

Año 11, N°2759, miércoles 24 de octubre de 2018 I.

NORMAS LEGALES

PODER JUDICIAL

1. Resolución Administrativa N° 215-2018-P-CE-PJ

Aceptan renuncia de magistrado al cargo de Juez Superior titular de la Corte Superior de Justicia de Pasco.

2. Resolución Administrativa N° 282-2018-P-CE-PJ

Suspenden labores en órganos jurisdiccionales y dependencias administrativas de la Sede Judicial Carlos Zavala Loayza por el día 22 de noviembre de 2018.

MINISTERIO PÚBLICO

3. Resolución N° 4143-2018-MP-FN

Cesan a Fiscal Adjunta Provincial Titular Penal (Corporativa) de La Convención Distrito Fiscal del Cusco.

4. Resolución N° 4144-2018-MP-FN

Cesan a Fiscal Provincial Titular Especial de Prevención del Delito del Distrito Fiscal de Lima.

II. NOTICIAS DE INTERÉS

NACIONAL

1. Estudio Oré Guardia: "Fiscal José Domingo Pérez no encontró nada en el allanamiento"

El Estudio Oré Guardia acaba de emitir un comunicado en el que rechaza el allanamiento ejecutado en su local institucional. Califica esta medida como desproporcionada e inconstitucional y, además, afirman que el fiscal José Domingo Pérez no encontró ningún archivo o registro vinculado a los presuntos falsos aportes de Fuerza Popular.

2. Fiscalía capacita a padres de familia de Chimbote sobre violencia familiar

Cerca de cincuenta padres de familia de la institución educativa 'Antenor Sánchez' de Chimbote participaron en una charla de capacitación sobre violencia familiar, desarrollada por la línea de acción 'Fiscales Escolares' del Ministerio Público y el equipo interdisciplinario del programa 'Justicia Juvenil Restaurativa' del distrito fiscal del Santa.

INTERNACIONAL

3. Detenido el presidente del Mónaco

El magnate, nacido hace 51 años en Perm, ha sido detenido escasos minutos antes de que comenzase el duelo de Champions entre su Mónaco y el Brujas.

4. PDVSA acusa a varios exdirectivos de apropiarse de 439 millones de euros y blanquearlos en España

Una investigación interna de Petróleos de Venezuela (PDVSA), concluye que varios de sus exdirectivos defraudaron a la compañía con al menos 500 millones de dólares. Los chavistas se auto concedieron contratos de compra de material a sus propias sociedades, reveló el diario El País de España.